

MINUTA DE TRABAJO

NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Lugar y Fecha de la reunión:	Miércoles 09 de Diciembre de 2015
	Hora: 8:30 Horas.
	Lugar: Instituto Estatal de Ciencias Penales y Seguridad
	Pública.

ASISTENTES:

Nombre	Puesto / Dependencia
Lic. Genaro García Castro	Secretario de Seguridad Pública del Estado
Lic. Alfredo Gutierrez Rivera	Secretario Técnico del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
Dr. Ambrocio Mojardín Heraldez	Coordinador General del Consejo Estatal de Seguridad Pública.
Dra. Luisa Manuela Cárdenas Ochoa	Consejera Ciudadana del CESP
Dra. Ana Meraz Espinoza	Consejera Ciudadana del CESP
Lic. José Jorge Calderón Sainz	Consejero Ciudadano del CESP
Lic. Francisco Campaña Acosta	Consejero Ciudadano del CESP
Ing. Javier Llausás Magaña	Consejero Ciudadano del CESP
Ing. Marte Vega Román	Consejero Ciudadano del CESP
Lic. Alicia Maria Sánchez Arellano	Consejera Ciudadana del CESP
Ing. Reginel Gaxiola Armenta	Consejero Ciudadano del CESP
Dr. Joel Quiñones Reyna	Consejero Ciudadano del CESP
Lic. Carlos Morán Dosta	Ex Coordinador General del CESP
Lic. José Maria Espinosa de los Monteros	Ex Coordinador General del CESP
Lic. Juan Manuel Espinoza Verdugo	Director de la Coordinación General del CESP
Lic. Daniel Gaxiola Zepeda	Director de la Unidad de Comunicación Social de la SSP

ORDEN DEL DÍA

- I. Bienvenida por parte del Dr. Ambrocio Mojardín Heraldez, Coordinador General del Consejo Estatal de Seguridad Pública.
- II. Lista de asistencia y verificación del Quórum Legal e instalación, en su caso, de la Novena Sesión Ordinaria de la Coordinación Ciudadana del Consejo Estatal de Seguridad Pública.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
- IV. Intervención del Lic. Genaro García Castro, Secretario de Seguridad Pública del Estado, Informe 2015.
- V. Comentarios de los asistentes.
- VI. Asuntos Generales.

ACUERDOS:

I. Enviar el Programa de "Orden y Respeto" a todos los Consejeros Ciudadanos.

Responsable: Dr. Ambrocio Mojardín Heraldez

II. Reactivar las acciones del Programa "Orden y Respeto" en todos los Municipios del Estado.

Responsables: Dr. Ambrocio Mojardín Heraldez

Lic. Genaro García Castro Consejeros Ciudadanos

III. Enviar Organigrama del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Responsable: Lic. Alfredo Gutierrez Rivera

IV. Enviar Estadísticas del Programa "Orden y Respeto" que genera el Centro Estatal de Información, del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública. (Diagnóstico por Municipio)

Responsable: Lic. Alfredo Gutierrez Rivera.

V. Evaluar con objetividad la eficiencia de los Programas Preventivos de la Secretaría de Seguridad Pública y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Responsables: Consejeros Ciudadanos.

VI. Reactivar los Consejos Municipales de Seguridad Pública y que sean coordinados por Consejeros Estatales.

Responsable: Consejeros Ciudadanos

Lic. Genaro García Castro Lic. Alfredo Gutierrez Rivera

VII. Realizar evaluaciones periódicas para medir los programas de Seguridad Pública.

Responsables: Consejeros Ciudadanos.

VIII. Llevar a cabo una reunión de trabajo, con un experto en el tema de salud, para los accidentes por hechos de tránsito.

Responsable: Lic. Genaro García Castro.

IX. En el mes de Enero de 2016, se programará Reunión de Trabajo con el Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, para que rinda un informe de actividades.

Responsable: Dr. Ambrocio Mojardín Heraldez Lic. Juan Manuel Espinoza Verdugo

-Fin del Documento-